

ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Merluza de tres aletas desde el paralelo
41º 28,6"LS al 57º 00" LS
Reunión CM-MTA N° 06/2018

En Valparaíso, con fecha 28 de Noviembre de 2018, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura se realizó la sexta reunión del año 2018 del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 580/2016, y el representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado mediante Ord N° 106160 del 2017. El Sr. Jurgen Betzhold Formigli, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Res. Ex. N° 1656 de 2018.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Jurgen Betzhold Formigli. El Sr Lorenzo Flores Villarroel tomó nota de los acuerdos y participó en la discusión de los temas de interés presentados.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

NOMBRE REPRESENTANTE	TITULAR/SUPLENTE
Andrés Franco Hernández	Titular Sector Industrial
Héctor Torruella Placencia	Titular Sector Industrial
Raúl Saa Morales	Titular Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Alejandro Zuleta Villalobos	Suplente Sector Industrial
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente Sector Industrial
Jurgen Betzhold Formigli	Titular Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Lorenzo Flores Villarroel	Suplente Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Invitados

María Jesús Galvez Zenteno	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Aurora Guerrero Correa	Suplente Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Mediante correo electrónico justificaron su inasistencia a esta reunión los siguientes miembros del comité: Kenji Kimura, Mario Inostroza y Mariano Villa.

3. Agenda Propuesta

- Revisión/Aprobación de agenda de reunión.
- Aprobación del acta de la reunión anterior (sesión N° 05-2018)
- Café
- Presentación: Recuperación de pesquerías (A Zuleta)
- Revisión del Plan de Manejo. Propuesta ámbito Económico y Social
Almuerzo libre
- Revisión Plan de Manejo. Avance programa de Recuperación
- Café
- Varios y aprobación de acta sintética

4. Principales temas abordados en la reunión

1) Presentación de la agenda de trabajo, Lectura de acta y acuerdos de la sesión anterior.

La SSPA dio lectura a la agenda de trabajo, que fue aprobada por los miembros del Comité. Posteriormente se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada sin mayores observaciones. En la revisión del acta se da la discusión de cómo es considerado el descarte en el proceso de evaluación, aspecto que es considerado en el siguiente punto del presente documento.

2) El descarte en el proceso de evaluación

Se indica que el descarte debiera ser desde una perspectiva técnica un tema del Comité Científico, solo si existe corrección a las capturas a través del descarte que permitan mejorar la evaluación. Bajo el escenario actual, en que el descarte se descuenta en la proyección (CBA) como ocurrió hasta el 2018 en merluza de tres aletas, debiera ser un tema abordado por la administración de la pesquería (SSPA). Dado lo anterior el CM acuerda enviar consulta del descarte a la SSPA, sin perjuicio que además será enviada al CCT-RDZSA (Acta N° 05-2018).

A su vez el sector productivo del CM manifiesta que si la cuota del 2019, es *estatus quo*, respecto de la del año 2018, no debiera ser de 7.480 toneladas como fue lo asignado, por cuanto esta cuota tiene previamente descontado el descarte ya que no había plan de reducción. Para el 2019 hay plan de reducción del descarte (Resol SUBPESCA N° 4480-2017) el cual señala que el descarte se descontará de las LTPs. Por tanto la cuota para el año 2019 debiera ser mayor a la indicada por el CCT-RDZSA. Dado lo anterior y como se señala en el párrafo anterior, es necesaria una aclaración de este aspecto tanto de la SSPA como también del CCT-RDZSA.

3) Presentación: Un marco para el diseño de planes de recuperación (A Zuleta).

La presentación se divide en las siguientes secciones: i) Qué entendemos por la recuperación de una pesquería, ii) Cuándo emprender la recuperación de una pesquería; En qué consiste el proceso de recuperación; iii) Cuáles son los elementos de un plan de recuperación, iv) Qué tipos de planes existen según se desempeñe; v) Cuáles son sus características; vi) Qué impedimentos existen para el éxito de un plan de recuperación. En anexo a la siguiente acta se encuentra la presentación *en extenso*. Respecto de la misma la SSPA hace la precisión, señalando que la ley indica que una pesquería debe ingresar a programa de recuperación cuando está sobreexplotada o agotada, que sería la zona crítica que indica la presentación de A Zuleta.

4) Revisión del Plan de Manejo. Propuesta ámbito Económico y Social

El miembro del CM A Franco realiza una breve presentación del ámbito económico referida al impuesto específico. Al CM le parece la propuesta presentada, sin perjuicio de lo anterior, se acuerda su validación definitiva y manera integral como ámbito, en la siguiente reunión con la presencia de los miembros M Inostroza y H Torruella. Respecto del ámbito social queda pendiente su aprobación en la siguiente sesión con la presencia del Sr. M Villa.

5) Presentación Programa de Recuperación, Artículo 9º LGPA. SSPA)

Para abrir la discusión al tema de recuperación de pesquerías, la SSPA realiza una propuesta de programa de recuperación tomando como base el artículo 9º de la LGPA, el cual señala que se deben establecer objetivos y metas tendientes a la recuperación, evaluar tanto las medidas de administración, control investigación y considerar efectos económico y sociales en las medidas propuestas y establecer medidas de mitigación y compensación. La matriz que propone la SUBPESCA considera un diseño, evaluación e indicadores. La propuesta el CM la considera interesante como un primer acercamiento al tema, sin embargo y dado que es sólo una propuesta particular de la Unidad Demersal, se solicita a la SSPA un nuevo documento estandarizado de programa de recuperación que sea producto de reuniones internas con la participación de los Presidentes de los Comités de Manejo y sectorialistas de pesquerías. También y a consulta del CM se indica que esta propuesta responde a la normativa vigente y que bajo ese escenario es posible que no sea del todo comparable con programas de recuperación de otros países. En anexo a la siguiente acta se incorpora planilla con propuesta presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

6) Acuerdos

Los acuerdos alcanzados en esta sesión del Comité fueron los siguientes:

1. Solicitar a la SSPA una aclaración de cómo se ha considerado el descarte en el proceso de evaluación y manejo del recurso merluza de tres aletas para el establecimiento de las cuotas de captura de los años 2018 y 2019.
2. Presentar a la SSPA su desacuerdo ante el accionar del CCT-RDZSA, que ante la falta de plan de manejo no consultó la estrategia extractiva a la autoridad y solicitar el pronunciamiento de ésta para corregir en el futuro este procedimiento.
3. Solicitar a la SSPA una propuesta estandarizada de programa de recuperación en los próximos meses que sea producto de reuniones internas con la participación de los Presidentes de los Comités de Manejo y sectorialistas de pesquerías.
4. La SSPA enviará borrador de plan de manejo de la pesquería, la cual incluirá las tablas con el avance realizado a la fecha.
5. En el ámbito económico se considera la propuesta integral, la cual será adoptada en la próxima sesión con la presencia de M Inostroza y H Torruella. Existe discrepancia en un objetivo del ámbito social quedando pendiente su revisión cuando se cuente con la presencia de M Villa.
6. Próxima sesión a realizarse tentativamente en el mes de enero.

7) Cierre

Siendo las 16:30 hrs finaliza la cuarta sesión de CM de merluza de tres aletas del año 2018.

8) Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas



Jurgen Betzhold Formigli
Presidente del Comité de Manejo Merluza de Tres Aletas

Aprobada en Valparaíso 31 de Enero de 2018

ANEXO

LISTADO DE ASISTENCIA

Registro de Asistencia



Comité de Manejo	Sesión Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas		
N° sesión	Sesión N°		
Fecha	28 de Noviembre 2018	Dirección	Lugar
Hora inicio		Hora término	

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Lorenzo Flores Villarroel <i>Lorenzo Villarroel</i>	<i>[Signature]</i>
	Suplente	Marcos Troncoso Valenzuela <i>MARCOS FLORES</i>	<i>[Signature]</i>
	Titular	Raúl Saa Morales	<i>[Signature]</i>
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Héctor Pontigo Astudillo	
	Titular	Kenji Kimura	<i>[Signature]</i>
	Suplente	Mario Inostroza medina	<i>[Signature]</i>
	Titular	Andrés Franco Henríquez	<i>[Signature]</i>
Representantes del sector pesquero industrial	Suplente	Alejandro Zuleta Villalobos	<i>[Signature]</i>
	Titular	Héctor Torruella Placencia	<i>[Signature]</i>
	Suplente	Valeria Carvajal Oyarzo	<i>[Signature]</i>

